CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 MAYO 2024
CONGRESO
REPÚBLICA
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:29

Moción de Orden del Día N°.....11327.....

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Vilavila fue creado mediante Decreto Supremo N° 12103 el 02 de mayo de 1854 durante el gobierno del presidente transitorio de la república Ramón Castilla y Marquesado, es uno de los diez distritos de la provincia de Lampa; ubicado a una altitud de 4 300 m. s. n. m.

Que el distrito de Vilavila sobresale por su dedicación a una amplia gama de actividades, entre las que se incluyen la ganadería, la artesanía y la pesca, entre otras, destacando su papel fundamental en el desarrollo económico, social y cultural de la región. Este distrito se erige como un bastión dinámico en beneficio de sus comunidades y núcleos poblacionales, impulsando un crecimiento sostenible que enriquece tanto a sus residentes como al entorno que los rodea.

Que el distrito de Vilavila se destaca por su enfoque multifacético en sectores económicos como la agricultura, el turismo y la educación, entre otros, cuya contribución esencial al progreso económico, social y cultural de la región lo posiciona como un distrito enérgico y próspero en apoyo a sus pobladores y áreas habitadas

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Vilavila, ubicado en la provincia de Lampa, departamento de Puno, al conmemorar este dos de mayo del dos mil veinticuatro sus 170° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Vilavila en la persona de su alcalde, Anastacio Mamani Ccari y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 02 de mayo de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/05/2024 17:36:10-0500